ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2436 del 12/03/2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011022688

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANZ MAURICIO PEREZ NADER	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	19458642 de Bogotá	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses y ocho (8) días, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registra el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Diez y nueve millones, noventa y seis mil ($19.096.000.00) pesos moneda legal colombiana.	Registre el valor inicial del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 de marzo de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	06 de marzo de 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	16/11/19 al 02/02/2020(77 días) 07/10 al 11/10/2019 (5 días) 17/06 al 28/06/2019(12 días) 15/04/19 al 19/04/19 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 03/02 al 25/02/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Avance: Se entregó actualizado plan formador 2020 correspondiente al centro de interés de Patinaje del ciclo tres, formato de planeador Anual y planeador de sesiones de clase, los siguientes objetivos para este periodo de actividades para el ciclo 3:
Competencias Motriz: los estudiantes adoptaran anatómicamente las posiciones corporales propias de la técnica del movimiento
Deportiva y social: se afianza las posturas corporales propias de la técnica en el movimiento sobre patines.

Evidencia: plan formador 2020.

Ubicación: subido a la plataforma SIM, CD obligación #1.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona</td><td>Se ejecutan las sesiones de clase de acuerdo con lo establecido en las reuniones de planeación del gestor IED Andrea Medez leal y los enlaces Diana Gutiérrez y Cesar Pinilla.

Actividades 03/02 al 25/02/2020
<table>
<tr><th>Nombre del colegio</th><th>Numero de grupo</th><th>Horario</th><th>Fechas planeadas</th><th>Fechas ejecutadas</th></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo7</td><td>9:30 a 11:30</td><td>10-13-17-24</td><td>10-13-17-24</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo8</td><td>12:30 a 14:30</td><td>10-13-17-24</td><td>10-13-17-24</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo9</td><td>9:30 a 11:30</td><td>12-14-19</td><td>12-14-19</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo10</td><td>12:30 a 14:30</td><td>12-14-19</td><td>12-14-19</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Anexo: cuadro de actividades.

Evidencia: actas y pantallazo de envió del correo.

Ubicación: cd</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>Avance: se cuenta con usuario y clave de la plataforma SIM. desde el 20 de marzo de 2019 soporteescolarc@gmail.com. Para la solicitud del ingreso a la plataforma.

Evidencia: pantallazo de correo y archivo del formato de solicitud.

Ubicación: CD</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto</td><td>El registro de la asistencia se realiza en la plataforma del sim.

Anexo: Cuadro de clases.
Evidencia: Actas y copia del correo solicitud usuario contraseña.
Ubicación: CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td><td>Se ejecutan las sesiones de clase de acuerdo con lo establecido en las reuniones de planeación del gestor IED Andrea Medez leal y los enlaces Diana Gutiérrez y Cesar Pinilla.
Actividades 03/02 al 25/02/2020
<table>
<tr><th>Nombre del colegio</th><th>Numero de grupo</th><th>Horario</th><th>Fechas planeadas</th><th>Fechas ejecutadas</th></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo7</td><td>9:30 a 11:30</td><td>10-13-17-24</td><td>10-13-17-24</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo8</td><td>12:30 a 14:30</td><td>10-13-17-24</td><td>10-13-17-24</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo9</td><td>9:30 a 11:30</td><td>12-14-19</td><td>12-14-19</td></tr>
<tr><td>IED Cundinamarca</td><td>CI Grupo10</td><td>12:30 a 14:30</td><td>12-14-19</td><td>12-14-19</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Evidencia: Planeación formato TEC
Ubicación: cd</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td><td>Avance: Se tiene base de datos de cada grupo asignado.
Evidencias: Se ha enviado circular para que las familias especifiquen concretamente los
antecedentes para los casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones
Musculo esqueléticas, etc.). Se realiza base de datos de los estudiantes que se encuentran
Inscritos en el centro de interés de patinaje.
Ubicación: Se anexa cuadro de información a CD anexo.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</td><td>Avance: Se está asiendo cuadro de base de datos
Evidencias: Se ha enviado circulares a los padres de familia o acudientes para que ingresen
Datos.
de cada estudiante y se crea base de datos de la EPS, acudiente, números de contacto y si se presenta alguna patología a tener en cuenta.
Ubicación: Oficina Docentes enlaces IED Cundinamarca, cuentan con la información y
Documentos de cada niño inscrito.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</td><td>Avance: Se informa de forma oportuna a la gestora Andrea Méndez Leal y los enlaces Diana
Gutierrez y Cesar Pinilla IED
Evidencia: Para el periodo del presente informe se han presentado novedades que se
informaron debidamente a la gestora IED (Andrea Méndez Leal)
Ubicación: cd y sim anexo.
Según lo han podido verificar el Gestor IED (Andrea Méndez) del Proyecto Jornada TEC.
IED Cundinamarca. SIM
:</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</td><td>Se cumple a cabalidad con la función, se anexa cuadra de reuniones.
ACTIVIDADES DEL 30 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO 2020
<table>
<tr><th>DIA</th><th>HORARIO</th><th>TEMATICA TRATADA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>4/02/2020</td><td>9:00 a 12:00 p m</td><td>reunión inicio actividades</td><td>IED Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>5/02/2020</td><td>9:00 a 13:00 pm</td><td>Inducción año 2020</td><td>IED Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>6/02/2020</td><td>9:00 a 15:00 pm</td><td>Inventario material Deportivo</td><td>IED Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>7/02/2020</td><td>9:00 a 15:00 pm</td><td>Reunión Operativa</td><td>IED Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>13/02/2020</td><td>7:00 a 9:00 am</td><td>Reunión operativa semanal</td><td>IED Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>20/02/2020</td><td>10:00 a 12:00 m</td><td>Reunión Operativa</td><td>CEAD</td></tr>
</table>
Evidencia: Actas de Reunión.
Ubicación: CD y archivo TEC IED Cundinamarca.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.</td><td>Avance: Se despliega acciones técnico-pedagógicas.
Evidencia: Se ha venido desarrollando diferentes actividades técnico-pedagógicas y
Deportivas, para ir identificando los posibles talentos y poder reportarlos al semillero.
Ubicación: Según lo ha podido verificar la Gestora IED (Andrea Méndez) del Proyecto Jornada TEC. IED Cundinamarca.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por Institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.</td><td>Avance: Me encuentro al día con esta obligación.

Evidencia: El certificado de primer Respondiente se encuentra actualizado Expedido Por institución autorizada.

Ubicación: Anexo en CD</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.</td><td>Avance: Al iniciar cada sesión se realiza charlas relacionadas a la obligación.
Evidencia: Se vela para que se cumpla esta norma
Ubicación: Lo verifica la Gestora IED y docentes enlaces del colegio Cundinamarca.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.</td><td>Se posee en cálculo los lineamientos colectiva y pedagógicamente en el centro de Interés en articulación IDRD e IED para la buena y correcta intervención de los grupos asignados en la Institución educativa.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.</td><td>Evidencia: Se está atento a las sugerencias y ajustes que el supervisor requiera
para el buen funcionamiento del contrato.
Ubicación: Lo verifica la Gestora IED y Coordinación TEC</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o</td><td>Evidencia: Se está atento a las sugerencias y ajustes que el supervisor requiera
para el buen funcionamiento del contrato.
Ubicación: Lo verifica la Gestora IED y Coordinación TEC.</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Evidencia: Para este periodo no se requiere alguna suspensión. Ubicación: Lo verifica la Gestora IED.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Evidencia: Para este periodo no se requiere. Ubicación: Lo verifica la Gestora IED
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Evidencia: Para este periodo no cuento con clave y usuario del Sistema de Gestión documental ORFEO para poder hacer el seguimiento pertinente.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance: los informes están registrados en el SECOP II junto con las evidencias hasta el mes de Noviembre Durante este periodo de actividades se recibió los informes correspondientes a los meses de octubre y noviembre ya subidos a la plataforma del SECOP II Evidencia: se tiene los informes digitalizados recibidos y cargados de los meses de marzo a noviembre con evidencias en SECOP II. Ubicación: SECOP II y CD adjunto
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	compensar	103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	protecciones	132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	20.200
	TOTAL	256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

FRANZ MAURICIO PEREZ NADER
CC.19458642

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplio con las obligaciones asignadas

V°B° Claudia Mendez
S2 asesora apoyo a la supervision

VoBoSupervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79747015
Cargo: Asesor de Dirección
General Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							2436-2019														
2	Nombre del Contratista							Franz Mauricio Perez Nader														
3	Identificación	CC	x	CE				19.458.642														
4	Responsable de Impuesto a las ventas											SI		NO	x	REGIMEN SIMPLE						
5	Residente en el país (Extranjeros)											SI		NO								
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)											SI		NO	X							
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000											SI		NO	X							
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.																					
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $							103.600,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $								132.500,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $							20.200,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente										
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual																					
	AFC $											Ahorro Voluntario Pensión $										
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo											SI		NO	X							
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo											SI		NO	X							
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.																					
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo											SI		NO	X							
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo											SI		NO	X							
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo											SI		NO	X							
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo											SI		NO	X							
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo											SI		NO	X							
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.											SI		NO	X							
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:																			%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 2 AA 2020

FIRMA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-05, 08:32:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1025039644

Periodo Cotización: noviembre de 2019 **Periodo Servicio:** noviembre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8821941030

PAGADO 05/11/2019

DATOS DEL APORTANTE

azón Social	FRANZ MAURICIO PEREZ NADER		
ocumento	CC19458642	**Dirección**	CRA 81 I NO 52 A 21 SUR
ipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3046323382
ipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
iudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
epresentante Legal		**Identificación**	
otal Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
ntificación	**Apellidos y Nombres**	**Tipo Cotizante**	**Subtipo Cotizante**	**IGE**	**RET**	**RET P**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**COR**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRP**	**Días AFP**	**Días EPS**	**Días ARP**	**Días CCF**	**Administradora**	**IBC Pensión**	**Aporte Pensión**	**Administradora**	**IBC Salud**	**Aporte Salud**	**Tarifa**	**IBC Riesgos**	**Aporte Riesgos**	**Administradora**	**IBC Caja**	**Aporte Caja**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**ESAP**	**Apo Minis**
19458642	FRANZ MAURICIO PEREZ NADER	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 828,116	$ 132,500	(EPS017) FAMISANAR E PS	$ 828,116	$ 103,600	2.436	$ 828,116	$ 20,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 828,116	$ 16,600	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Subdon a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 828,116	$ 132,500	$ 103,600	$ 20,200	$ 16,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272,900	$ 0	$ 272,900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 656 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -- ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que FRANZ MAURICIO PEREZ NADER, con Cédula Ciudadanía No. 19458642 contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con Nit No. 860061099. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 04/02/2020, para el contrato registrado con fecha desde 03/02/2020 y fecha hasta 06/03/2020, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000544032.

Dada en Bogotá, a los 15 días del mes de febrero de 2020

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

9

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19458642
NOMBRES	FRANZ MAURICIO
APELLIDOS	PEREZ NADER
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	27/06/2005	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/17/2020 20:01:07 | **Estación de origen:** 186.84.89.37

Claudia Méndez

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

10

☐	RP CTO 2436.pdf	RP CTO 2436.pdf	Comprador	Descargar
☐	2436-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2436-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
☐	PEREZ N MARZO.pdf	PEREZ N MARZO.pdf	Proveedor	Descargar
☐	2436-MES ABRIL 2019.pdf	2436-MES ABRIL 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	MES MAYO 2019.pdf	MES MAYO 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	2436-MES JUNIO 2019.pdf	2436-MES JUNIO 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	2436 FRANZ.PEREZ MES JULIO2019.pdf	2436 FRANZ.PEREZ MES JULIO2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	EVIDENCIAS MAR-JUL-2019.zip	EVIDENCIAS MAR-JUL-2019.zip	Proveedor	Descargar
☐	anexos marzo 2019.zip	anexos marzo 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐	DOCUMENTOS ANEXOS MES ABRIL.zip	DOCUMENTOS ANEXOS MES ABRIL.zip	Proveedor	Descargar
☐	DOCUMENTOS ANEXOS MES MAYO.zip	DOCUMENTOS ANEXOS MES MAYO.zip	Proveedor	Descargar
☐	DOCUMENTOS ANEXOS MES JUN.zip	DOCUMENTOS ANEXOS MES JUN.zip	Proveedor	Descargar
☐	DOCUMENTOS ANEXOS MES JUL.zip	DOCUMENTOS ANEXOS MES JUL.zip	Proveedor	Descargar
☐	2436-MES AGOSTO 2019.pdf	2436-MES AGOSTO 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	EVIDENCIAS MES DE AGOSTO 2019.zip	EVIDENCIAS MES DE AGOSTO 2019.zip	Proveedor	Descargar
☐	2436- informe mes sep-19.pdf	2436- informe mes sep-19.pdf	Proveedor	Descargar
☐	evidencias mes oct-19.zip	evidencias mes oct-19.zip	Proveedor	Descargar
	2436-2019-1 Acta de suspensión.pdf	2436-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
☐	2436-oct-2019.pdf	2436-oct-2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	2436 nov 2019.pdf	2436 nov 2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	evidencias nov 2019.zip	evidencias nov 2019.zip	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

Andrea Mendez P

ACTA

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	FRANZ MAURICIO PEREZ NADER	COORDINADOR	ANDREA MENDEZ LEAL
FECHA REVISIÓN	2020-02-26 11:10:52	Mes	Febrero

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO CUNDINAMARCA (IED)	CUNDINAMARCA,	7	**Lunes,09:30:00,11:30:00** 10-17-24 **Jueves,09:30:00,11:30:00** 13	10-13-17-24		14	14
	CUNDINAMARCA,	8	**Lunes,12:30:00,14:30:00** 10-17-24 **Jueves,12:30:00,14:30:00** 13	10-13-17-24			
	CUNDINAMARCA,	9	**Miercoles,09:30:00,11:30:00** 12-19 **Viernes,09:30:00,11:30:00** 14	12-14-19			
	CUNDINAMARCA,	10	**Miercoles,12:30:00,14:30:00** 12-19 **Viernes,12:30:00,14:30:00** 14	12-14-19			

FECHA - HORARIO	2020-02-04 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	presentacion equipo de trabajo
FECHA - HORARIO	2020-02-05 (09:00:00 - 13:00:00)	TEMA	INDUCCION A FORMADORES EN LA IED
FECHA - HORARIO	2020-02-06 (09:00:00 - 13:00:00)	TEMA	VERIFICACION DE INVENTARIOS
FECHA - HORARIO	2020-02-07 (09:00:00 - 15:00:00)	TEMA	REUNION OPERATIVA ENTREGA DE LISTADOS Y CARNET TEC
FECHA - HORARIO	2020-02-20 (10:00:00 - 12:00:00)	TEMA	REUNION PEDAGOGICA
FECHA - HORARIO	2020-02-13 (07:00:00 - 09:00:00)	TEMA	OPERATIVA PEDAGOGICA SEMANAL

Andrea Mendez L